



**DETALLE DE MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL
 EJERCICIO 2023**

Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA A)ART. 134. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA. B)ARTS. 98, 105 Y 129 PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, ENTIDADES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO Y MUNICIPALES. LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO LEY
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL 2023.
Misión	SOMOS UNA ENTIDAD AUTÓNOMA QUE PROMUEVE PERMANENTEMENTE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y MEDIO AMBIENTE, VELANDO POR LA
Visión	SER UNA INSTITUCIÓN DESCENTRALIZADA, ENFOCADA EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, RESPONSABLE DE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y

Expediente No: **92** **Documento Expediente:** TERCERA MODIFICACION AL POA 2023, TIPO TRANSFERANCIA, ACTA 12-2023, PUNTO SEGUNDO 22/03/2023.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

Resultado Estratégico de País

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR
 PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).

Producto

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
 FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

Intervención

Smip: 851	Snip: 315171	Meta: 0.00	Unidad medida: Metro	Modificación: 2,880.00	Actual: 2,880.00
------------------	---------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------------------	-------------------------

APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE , SECTOR GODINEZ, CASERIO EL CEMENTERIO, ALDEA CAMUL, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

Modificación al presupuesto

Estructura Presupuestaria	Asignado	Modificado Acumulado	Vigente	Esta Modificación
12 01 001 001 000 214 21-0101-0001 00	Q0.00	Q17,605.00	Q17,605.00	Q17,605.00
12 01 001 001 000 223 21-0101-0001 00	Q0.00	Q12,174.00	Q12,174.00	Q12,174.00
12 01 001 001 000 268 21-0101-0001 00	Q0.00	Q25,760.00	Q25,760.00	Q25,760.00
12 01 001 001 000 274 21-0101-0001 00	Q0.00	Q19,800.00	Q19,800.00	Q19,800.00
12 01 001 001 000 281 21-0101-0001 00	Q0.00	Q14,650.00	Q14,650.00	Q14,650.00

Total

Q89,989.00

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico de País

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA



**DETALLE DE MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2023**

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 * / 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)

Producto

CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS
CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS

Intervención

Smip:	853	Snip:	316317	Meta:	0.00	Unidad medida:	Kilometro	Modificación:	5.00	Actual:	5.00
-------	-----	-------	--------	-------	------	----------------	-----------	---------------	------	---------	------

CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA , ALDEA CUATE, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

Modificación al presupuesto

Estructura Presupuestaria	Asignado	Modificado Acumulado	Vigente	Esta Modificación
23 00 001 006 000 173 22-0101-0001 00	Q0.00	Q350,000.00	Q350,000.00	Q350,000.00

Total

Q350,000.00

Smip:	852	Snip:	316291	Meta:	0.00	Unidad medida:	Metro	Modificación:	1,200.00	Actual:	1,200.00
-------	-----	-------	--------	-------	------	----------------	-------	---------------	----------	---------	----------

CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA CANTON EL BOSQUE, POBLACION URBANA, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

Modificación al presupuesto

Estructura Presupuestaria	Asignado	Modificado Acumulado	Vigente	Esta Modificación
23 00 001 005 000 173 21-0101-0001 00	Q0.00	Q89,540.00	Q89,540.00	Q90,000.00

Total

Q90,000.00